



CM-01-CAS-071/2017

Convenio que modifica al Contrato de Adquisición de Bienes N° CAS-071/2017 que celebran, por una parte, el **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, representado por el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, en su carácter de Director de Infraestructura y Adquisiciones, y por la otra, **AVETRONIC, S.A. de C.V.** representada por el C. Juan Parra Pérez, en su carácter de apoderado legal, a quienes en lo sucesivo y para efectos de este instrumento se les denominará como **"EL CONALEP"** y **"EL PROVEEDOR"** respectivamente, y en forma conjunta como **"LAS PARTES"**, de conformidad con los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

I.1. Que con fecha 12 de octubre del 2017, **"EL CONALEP"** y **"EL PROVEEDOR"** celebraron contrato de adquisición de bienes, mismo que tiene por objeto que **"EL PROVEEDOR"** proporcione a **"EL CONALEP"** los bienes correspondientes a:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD
32	Pantalla eléctrica colgante	3	Pieza
33	Pantalla T.V. LCD 40"	7	Pieza
48	Unidad de aire acondicionado tipo mini Split de 5 ton	5	Pieza
68	Calculadora electrónica impresora	20	Pieza
95	Cuadro con articulación de la rodilla	4	Pieza
96	Cuadro con articulación de pie normal	5	Pieza
97	Cuadro con articulación del codo	5	Pieza
98	Cuadro con articulación del hombro	5	Pieza
100	Cuadro con la articulación de la cadera	3	Pieza
125	Modelo de cerebro y área cervical	4	Pieza
136	Modelo de torso con músculos	3	Pieza
154	Óhmetro	8	Pieza

Relativo a la adquisición de "Equipamiento", de conformidad con las especificaciones técnicas y descripciones contenidas en el clausulado del instrumento al que en adelante se hará referencia como el **CONTRATO PRINCIPAL**, y del anexo 2 de dicho instrumento, adjudicado a "**EL PROVEEDOR**" mediante el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica número LA-01115x001-E98-2017, de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción III, 29 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 29 fracción VIII, 39 y 51 de su Reglamento.

I.2. Que en la cláusula cuarta del **CONTRATO PRINCIPAL** quedó establecido el monto total por la cantidad de \$ 415,503.88 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS TRES PESOS 88/100M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

I.3. Que la vigencia acordada quedó señalada en el proemio y en la cláusula sexta del **CONTRATO PRINCIPAL**, en la que "**EL PROVEEDOR**" se obligó a entregar los bienes objeto del **CONTRATO PRINCIPAL** del 29 de septiembre al 07 de diciembre de 2017.

I.4. Que mediante oficio DIA-1691-2017-04, de fecha 3 de octubre del 2017, emitido por el Director de Infraestructura y Adquisiciones, le solicitó a "**EL PROVEEDOR**" manifestara si se encontraba en condiciones de suministrar bienes adicionales correspondientes a las partidas 33, 48, 68, 96, 97 y 98. Documento que se agrega al presente como anexo 1.

I.5. Con escrito de fecha 4 de octubre del 2017, emitido por el apoderado legal de "**EL PROVEEDOR**" manifestó a "**EL CONALEP**" encontrarse en posibilidad de incrementar los bienes, considerando las mismas especificaciones técnicas y de precio de su propuesta técnica y económica. Documento que se agrega al presente instrumento como anexo No. 2.

I.6. Que mediante oficio CIE/098/2017, de fecha 11 de octubre del 2017, suscrito por la Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento, Arq. Patricia Salazar Salazar, solicitó a la Coordinadora de Adquisiciones y Servicios la ampliación al **CONTRATO PRINCIPAL**, informando que se cuenta con la suficiencia presupuestal 1432, 1433, 1434 y 1435. Documento que se agrega al presente como anexo No. 3.

I.7. Que mediante oficio DIA/1772/2017, de fecha 12 de octubre del 2017, el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones se solicitó a la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, la elaboración del convenio modificatorio.

DECLARACIONES

II. Declara el representante legal de "EL CONALEP", que:

II.1. Comparece en este acto, acreditando su personalidad mediante Escritura Pública No. 1,634 de fecha 17 de junio de 2013, pasada ante la fe de la Lic. Patricia Irma Figueroa, Notaria Pública No. 41, del Estado de México, personalidad que quedó debidamente acreditada en el **CONTRATO PRINCIPAL**.

II.2. Que el presente convenio modificatorio se realiza de conformidad a lo establecido en los antecedentes I.4, I.5 y I.6, del presente instrumento.

II.3. Que cuenta con el presupuesto autorizado para solventar los compromisos del presente convenio modificatorio de conformidad con la Solicitud de Suficiencia Presupuestal No. 1432, 1433, 1434 y 1435. Documentos que se agregan al presente como anexo No. 4.

III. Declara el representante legal de "EL PROVEEDOR" que:

III.1. Que el C. Juan Parra Pérez, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento, lo cual acredita mediante escritura pública No. 43,942 de fecha 07 de marzo de 2005, otorgada ante la fe del notario público número 156, de la Ciudad de México, Lic. Rogelio Magaña Luna. Personalidad que quedó debidamente acreditada en el **CONTRATO PRINCIPAL**.

III.2. Que ratifica en todas y cada una de sus partes el escrito que se precisa en el antecedente I.5 del presente instrumento, manifestando que se mantendrán las mismas características técnicas y de precio del bien, realizando su entrega dentro de la vigencia del **CONTRATO PRINCIPAL**.

IV.- "LAS PARTES" declaran, que:

IV.1. Con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 91 de su reglamento y de conformidad a lo establecido en la cláusula Décima Segunda del **CONTRATO PRINCIPAL**, celebran el presente convenio, señalando que dicho incremento no excede del 20% (veinte por ciento) autorizado en dicho ordenamiento.

IV.2. No existe dolo, lesión, mala fe, o cualquier otro vicio que pudiera afectar el consentimiento para la firma del presente instrumento.



Expuesto lo anterior, "LAS PARTES" acuerdan celebrar el presente convenio, sujetándose a los términos y condiciones que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás normas y disposiciones legales que le sean aplicables, por lo cual pactan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. "LAS PARTES" acuerdan que el objeto del presente convenio consiste en el incremento de 1 (un) bien de la partida 33, 1 (un) bien de la partida 48, 4 (cuatro) bienes de la partida 68, 1 (un) bien de la partida 96, 1 (un) bien de la partida 97 y 1 (un) bien de la partida 98, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la cláusula segunda y a las estipuladas en la propuesta técnica y económica del **CONTRATO PRINCIPAL**, de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD
33	Pantalla T.V. LCD 40"	1	Pieza
48	Unidad de aire acondicionado tipo mini Split de 5 ton	1	Pieza
68	Calculadora electrónica impresora	4	Pieza
96	Cuadro con articulación de pie normal	1	Pieza
97	Cuadro con articulación del codo	1	Pieza
98	Cuadro con articulación del hombro	1	Pieza

SEGUNDA.- MONTO. "LAS PARTES" acuerdan que de conformidad al incremento de la cláusula que antecede, el monto por el objeto del presente convenio corresponde a la cantidad de \$54,459.08 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.) con el impuesto al Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA.- VIGENCIA. "LAS PARTES" acuerdan que la vigencia para la entrega de los bienes objeto del presente instrumento será la establecida en el **CONTRATO PRINCIPAL**.

CUARTA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. "EL PROVEEDOR" con motivo del presente convenio modificatorio se obliga a hacer entrega de la garantía de cumplimiento en los términos y para los mismos efectos señalados en la cláusula Décima Primera del **CONTRATO PRINCIPAL**, de acuerdo a los incrementos pactados en el presente instrumento. El término para la entrega o ajuste de la garantía de cumplimiento que corresponda, correrá a partir de la firma del presente



CM-01-CAS-071/2017

convenio de conformidad a los términos establecidos en el inciso b) de la cláusula Décima Primera del **CONTRATO PRINCIPAL**.

QUINTA.- "LAS PARTES" convienen que independientemente a estipulado en el presente convenio, subsistirán y regirán con toda su fuerza y alcance legal, todas y cada una de las cláusulas que integran y conforman el **CONTRATO PRINCIPAL**.

Leído que fue el presente instrumento, y enteradas las partes del contenido y alcance legal de todas y cada una de sus cláusulas, lo ratifican y firman en Metepec, Estado de México a los 26 días del mes de octubre del 2017.

Por "EL CONALEP"

M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y
ADQUISICIONES

Por "EL PROVEEDOR"

C. JUAN PARRA PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE AVETRONIC,
S.A. DE C.V.

TESTIGOS

REVISÓ TÉCNICAMENTE

ARQ. REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR
COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO MODIFICATORIO CM-01-CAS-071/2017, AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES No. CAS-071/2017, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, Y POR LA OTRA, AVETRONIC, S.A. DE C.V., CON FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2017.



Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Metepec, Estado de México., 12 de octubre del 2017.
REF.: DIA- 1772 /2017.
Asunto: Se solicita elaboración de Convenios Modificatorios.

Lic. Juan Carlos Castillo Guzmán
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos.
Presente

De conformidad con el artículo 25 Fracción V del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, así como a lo establecido en el Manual General de Organización, específicamente en el punto 1.5.0.2.1 numeral 1, y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito solicitar a usted, se sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, sean elaborados los convenios modificatorios de los contratos No. CAS-093/2017, CAS-080/2017, CAS-073/2017, CAS-105/2017, CAS-071/2017, CAS-074/2017, CAS-094/2017, CAS-098/2017 y CAS-110/2017, con los proveedores FESTO PNEUMATIC S.A., COMPUTADORAS TOLUCA, S.A. DE C.V., BEGS SOLUTION S.A. DE C.V. y SERBITECSA, S.A. DE C.V., AVETRONIC, S.A. DE C.V., BETHAN MEDICAL COMPANY S.A. DE C.V., GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V. INOVA EVOLUCION EN MUEBLES S.A. DE C.V. Y TECNODARS S.A. DE C.V., respectivamente, que se pretenden formalizar; para tal efecto me permito enviarle en copia simple solicitudes del área, oficios de no objeción del proveedor, y contratos en cita (en electrónico).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González.
Director

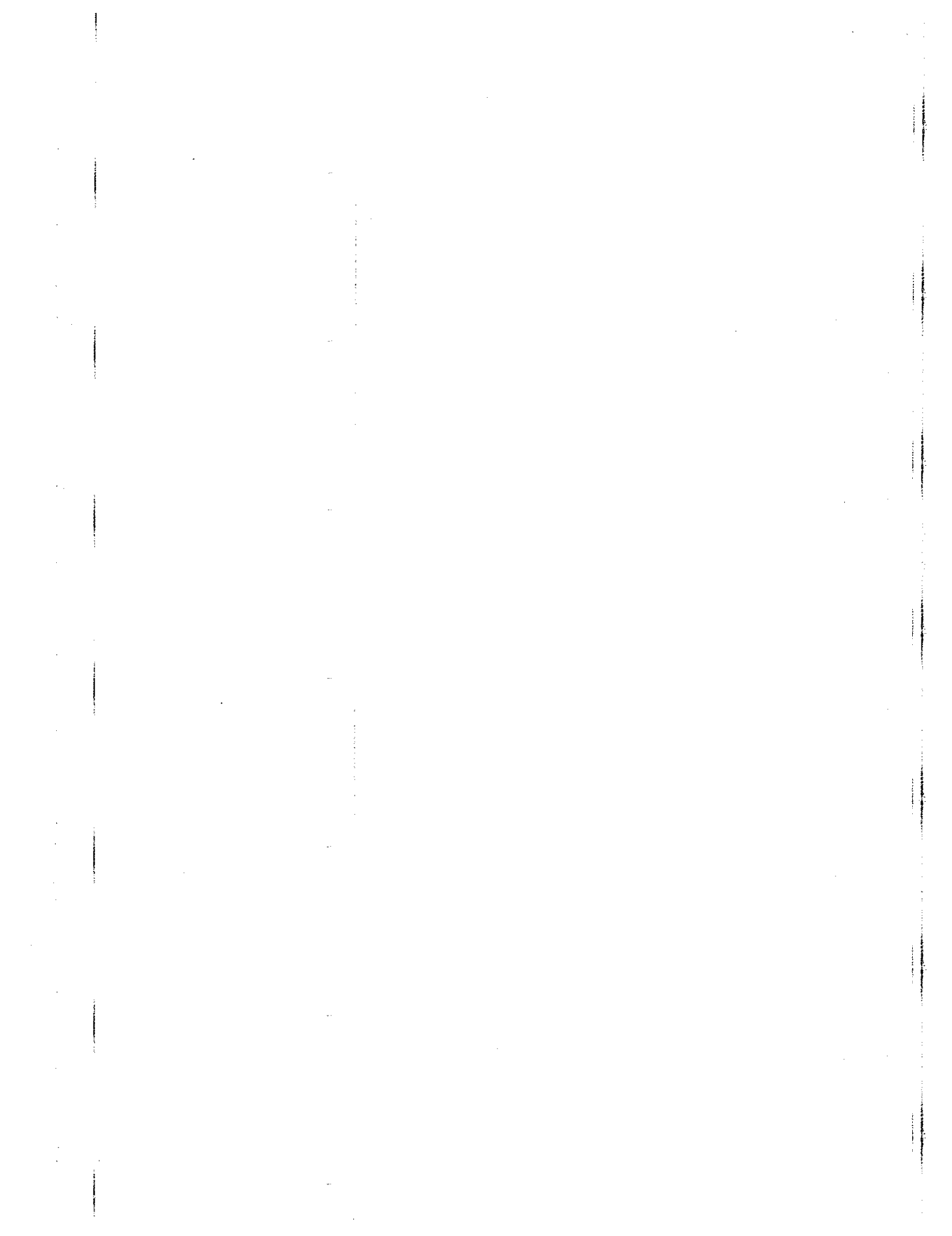
C.c.p.- M. Aud. Corazón de María Madrigal.- Secretaria de Administración.

JLIG/ARF/MASC/VHT.

conalep
Secretaría de Administración

13 OCT 2017

RECIBIDO

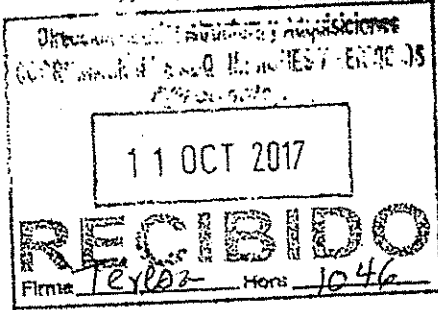




conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

Metepec, Estado de México, 11 de octubre de 2017
Ref: CIE/ 098 /2017
Asunto: Solicitud de Bienes
Exp: 6C.10/Comunicados diversos relacionados con
Equipamiento/1-2017

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios
PRESENTE

Por este conducto anexo a usted Solicitudes de Bienes Adicionales para la "Adquisición de Equipamiento" derivado de la LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA con No. LA-011L5X001-E98-2017, con fallo de fecha 28 de septiembre del presente año.

AVETRONIC, S.A. DE C.V.

PAR T	DESCRIPCION	CAN T.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDA D AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTA JE
33	PANTALLA T.V. LCD 40"	7	\$ 58,821.28	1	\$ 8,403.04	14.29%
48	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 5 TON	5	\$ 164,946.20	1	\$ 32,989.24	20.00%
68	CALCULADORA ELECTRONICA IMPRESORA	20	\$ 25,705.60	4	\$ 5,141.12	20.00%
96	CUADRO CON ARTICULACION DE PIE NORMAL	5	\$ 12,980.40	1	\$ 2,596.08	20.00%
97	CUADRO CON ARTICULACION DEL CODO	5	\$ 12,980.40	1	\$ 2,596.08	20.00%
98	CUADRO CON ARTICULACION DEL HOMBRO	5	\$ 13,670.60	1	\$ 2,734.12	20.00%

BETHAN MEDICAL COMPANY S.A. DE C.V.

PART	DESCRIPCION	CANT.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
94	CAMA CLINICA TIPO ALTA	6	\$ 174,000.00	1	\$ 29,000.00	16.67%



conalep

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.

PART	DESCRIPCION	CANT.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
20	MESA DE TRABAJO TIPO BINARIA PARA ALUMNO	26	\$ 50,822.92	5	\$ 9,773.65	19.23%
47	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 3 TON (INVERTER)	6	\$ 151,306.50	1	\$ 25,217.75	16.67%

INOVA EVOLUCION EN MUEBLES S.A. DE C.V.

PART	DESCRIPCION	CANT.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
43	SILLAS CON PALETA Y PORTALIBROS	260	\$ 247,281.84	52	\$ 49,456.16	20.00%

TECNODARS, S.A. DE C.V.

PART	DESCRIPCION	CANT.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
31	PANTALLA DE PROYECCION CON TRIPIE	9	\$ 21,924.00	1	\$ 2,436.00	11.11%
56	ESTANTE METALICO	12	\$ 51,852.00	2	\$ 8,642.00	16.67%
73	ESTUFA MAESTRA CON HORNO	6	\$ 217,152.00	1	\$ 36,192.00	16.67%
204	MESA PARA TRABAJO PESADO TIPO III	11	\$ 43,384.00	2	\$ 7,888.00	18.18%

Así mismo adjunto respuesta favorable de los proveedores, lo anterior para hacer las respectivas ampliaciones a los contratos citados.

Cabe aclarar que se cuenta con el recurso para realizar la ampliación con la Suf. 1432, 1433, 1434 y 1435.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"

ARQ. PATRICIA SALAZAR SALAZAR

Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento.

c.c.p. M.A.E.E. José Luis Izquierdo Gonzalez.-Director de Infraestructura y Adquisiciones.



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

Metepéc, Estado de México, 3 de octubre de 2017
Ref: DIA-1691-2017-04
Asunto: Solicitud de Bienes Adicionales contrato CAS-071/2017
Exp: 6C.10/Comunicados diversos relacionados con
Equipamiento/1-2017

AVETRONIC, S.A. DE C.V.
CALLE NORTE 27 NUMERO 66-1
COL. NUEVA VALLEJO
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO
TEL. (55) 5368 7410
AT'N C. ALFONSO VAZQUEZ ESCALANTE
REPRESENTANTE LEGAL
CORREO ELECTRONICO ventas@avetric.com.mx
P R E S E N T E

Me refiero al contrato CAS-071/2017 para la "Adquisición de Equipamiento" derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA con No. LA-011L5X001-E98-2017, con fallo de fecha 28 de septiembre del presente año me permito solicitar a usted manifieste si se encuentra en condiciones de suministrar bienes conforme a lo siguiente:

PART	DESCRIPCION	CANT.	MONTO CONTRATO PRINCIPAL	CANTIDAD AMPLIAR	MONTO AMPLIACION IVA INCLUIDO	PORCENTAJE
33	PANTALLA T.V. LCD 40"	7	\$58,821.28	1	\$8,403.04	14.29%
48	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 5 TON	5	\$164,946.20	1	\$32,989.24	20.00%
68	CALCULADORA ELECTRONICA IMPRESORA	20	\$25,705.60	4	\$5,141.12	20.00%
96	CUADRO CON ARTICULACION DE PIE NORMAL	5	\$12,980.40	1	\$2,596.08	20.00%
97	CUADRO CON ARTICULACION DEL CODO	5	\$12,980.40	1	\$2,596.08	20.00%
98	CUADRO CON ARTICULACION DEL HOMBRO	5	\$13,670.60	1	\$2,734.12	20.00%

Lo anterior con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, y Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 91 y 92 de su reglamento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

M.A.E.E. JOSE LUIS IZQUIERDO GONZALEZ
DIRECTOR

Recibi notificacion Alicia Barrera
03/10/17

c.c.p. Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar.-Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento.
Lic. Amaya de la Campa Palacios.-Coordinadora de Adquisiciones y Servicios.

AVETRONIC, S.A. DE C.V.
R.F.C. AVE-850528-ES9
CAMARA NAL DE COM 8588
NORTE 27 No 66-1 07750 MEXICO, D.F.

Ciudad de México, a 04 de octubre de 2017.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

Asunto.: Respuesta a su oficio DIA-1691-2017-04
Solicitud de bienes adicionales contrato CAS-071/2017


Ref. Of. AVE 0050/2017

Atención.: M.A.E.E. José Luis Izquierdo González
Director

En relación a su oficio citado en donde nos solicita bienes adicionales a las partidas 33, 48, 68, 96, 97 y 98, las cuales nos fueron adjudicadas mediante el proceso de Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-0111L5X001-E98-2017, le informamos que estamos en condiciones de suministrar los bienes adicionales solicitados en dichas partidas.

Sin más por el momento.

Atentamente



Ing. Alfonso Vázquez Escalante
Administrador Único



Nombre de la dependencia o entidad: **COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**
 Fecha de elaboración: **24 DE JULIO DEL 2017**
 No. de requisición: **00000216**
 Lugar de entrega:
 Área requeriente: **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES**
 Fecha requerida:

No. de partida (7)	CUCOP (8)	Descripción (9)	Cantidad solicitada (10)	Unidad de medida (11)	Precio unitario (12)	Importe (13)
9	56201	Maquinaria y equipo industrial	1	PAQUETE	\$ 2,698,066.38	\$ 2,698,066.38
10	56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	1	PAQUETE	\$ 5,775,092.24	\$ 5,775,092.24
11	56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	1	PAQUETE	\$ 4,830,109.48	\$ 4,830,109.48
12	56701	Herramientas y máquinas herramienta	1	PAQUETE	\$ 4,074,808.62	\$ 4,074,808.62
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
					Subtotal (14)	\$ 17,378,076.72
					I.V.A.: (15)	\$ 2,780,492.28
					Otros gravámenes: (16)	

Anexos: (18) **1**
 Tipo de procedimiento de contratación: **LICITACION PUBLICA**
 Anticipo: **N/A**
 Autorización del presupuesto: **216**
 Existencia en almacén: **NO**

Observaciones:
 Registro sanitario: (24) **NO** Normas / niveles de inspección: (25) **NO**
 Métodos de prueba: (28)
 Capacidad: (26) **NO**
 País de origen: (27) **NACIONAL**

Total: (17) \$ **20,158,569.00**
 Plurianualidad: (31) **NO** Meses **4**
 Penas convencionales: (33) **SI** Porcentaje **10%**
 Tiempo de fabricación: (35) **N/A**

Porcentaje: 10%
 Porcentaje: N/A
 Porcentaje: N/A
 Condiciones de entrega: (36) **PARCIALES**
 Solicita: **ARQ. REYNA PATRICIA SALAZAR**

Condiciones de pago: (37) **DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA**
 Autoriza: **MA.E.E. JOSE LUIS IZQUIERDO GONZALEZ**



Nombre de la dependencia o entidad: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 Fecha de elaboración: 24 DE JULIO DEL 2017
 No. de requisición: 000000216
 Área requirente: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
 Fecha requerida:

No. de partida (7)	CUCOP (8)	Descripción (9)	Cantidad solicitada (10)	Unidad de medida (11)	Precio unitario (12)	Importe (13)
1	51101	Mobiliario	1	PAQUETE	\$ 4,233,037.93	\$ 4,233,037.93
2	51501	Bienes informáticos	1	PAQUETE	\$ 9,101,853.45	\$ 9,101,853.45
3	51901	Equipo de administración	1	PAQUETE	\$ 2,816,934.48	\$ 2,816,934.48
4	52101	Equipos y aparatos audiovisuales	1	PAQUETE	\$ 175,225.86	\$ 175,225.86
5	52301	Cámaras fotográficas y de video	1	PAQUETE	\$ 877,877.59	\$ 877,877.59
6	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1	PAQUETE	\$ 23,421,907.76	\$ 23,421,907.76
7	53101	Equipo médico y de laboratorio	1	PAQUETE	\$ 2,204,213.79	\$ 2,204,213.79
8	53201	Instrumental médico y de laboratorio	1	PAQUETE	\$ 135,700.00	\$ 135,700.00
Subtotal: (14)						\$ 42,966,750.86
I.V.A.: (15)						\$ 6,874,680.14

Anexos: (18) 1
 Anticipo: N/A
 Tipo de procedimiento de contratación: LICITACION PUBLICA
 Autorización del presupuesto: 216
 Existencia en almacén: NO
 Otros gravámenes: (16)

Observaciones:
 Registro sanitario: (24) NO Normas / niveles de inspección: (25) NO
 Métodos de prueba: (28)
 Pais de origen: (27) NACIONAL

Total: (17) \$ 49,841,431.00
 Plurianualidad: (31) NO Meses 4
 Penas convencionales: (33) SI Porcentaje: 10%
 Tiempo de fabricación: (35) N/A

Condiciones de entrega: (36) PARCIALES
 Condiciones de pago: (37) DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA
 Solicita: ARQ. REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR
 Autoriza MA.E.E. JOSE LUIS IZQUIERDO GONZALEZ



conalep

00000216

Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera
Coordinación de Presupuestos y Finanzas

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia.

51901

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	\$ 3,267,644.00
TOTAL	\$ 3,267,644.00

51501

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
AGOSTO	\$ 4,789,217.00
SEPTIEMBRE	\$ 5,768,933.00
TOTAL	\$ 10,558,150.00

51101

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
AGOSTO	\$ 4,910,324.00
SEPTIEMBRE	
TOTAL	\$ 4,910,324.00

52901

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
SEPTIEMBRE	\$ 11,092,896.37
OCTUBRE	\$ 16,076,576.63
TOTAL	\$ 27,169,473.00

52301

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
SEPTIEMBRE	\$ 1,018,338.00
OCTUBRE	
TOTAL	\$ 1,018,338.00

52101

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
SEPTIEMBRE	\$ 203,262.00
OCTUBRE	
TOTAL	\$ 203,262.00

56201

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
OCTUBRE	\$ 82,683.81
NOVIEMBRE	\$ 3,047,073.19
TOTAL	\$ 3,129,757.00

53201

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
OCTUBRE	\$ 157,412.00
NOVIEMBRE	
TOTAL	\$ 157,412.00

53101

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
OCTUBRE	\$ 2,556,888.00
NOVIEMBRE	
TOTAL	\$ 2,556,888.00

56701

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
NOVIEMBRE	\$ 1,374,453.80
DICIEMBRE	\$ 3,352,324.20
TOTAL	\$ 4,726,778.00

56601

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
NOVIEMBRE	\$ 5,602,927.00
DICIEMBRE	
TOTAL	\$ 5,602,927.00

56501

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
NOVIEMBRE	\$ 6,699,107.00
DICIEMBRE	
TOTAL	\$ 6,699,107.00

Partida presupuestal: E007
 Programa presupuestal: RECURSO FISCAL
 Fuente de financiamiento: PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO 2017
 Descripción: SOLICITA

ENLACE PRESUPUESTOS		AUTORIZO	
NOMBRE	PUESTO	NOMBRE	PUESTO
Doniela Berenice Rojas Vargas	Administrativo Técnico Especialista	Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo	Coordinador de Presupuestos y Finanzas
M.A.E. Jesús Luis Quiñero González			
Director de Infraestructura y Adq.			

